

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD
DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Facultad de Filosofía y Letras.**

Día: Lunes, 26 de enero de 2015

Lugar: Seminario del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio

Sesión: Ordinaria

Asistentes:

Presidenta: Olga de Cos Guerra

Secretaria: Laura Martínez Cuesta

Profesores de la titulación: Domingo Rasilla Álvarez, Pedro Reques Velasco.

Egresado: Valentín Castillo Salcines

Representante del alumnado: Elena Becerra Álvarez.

Excusa su ausencia: Juan Carlos García Codrón

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 8 de abril de 2014.

La Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción de la misma y ésta se aprueba por asentimiento.

2.- Presentación y análisis de los resultados de curso completo del curso 2013-2014.

La Presidenta cede la palabra a la Técnica de Organización y Calidad que presenta los resultados del SGIC del curso 2013-14 correspondientes al Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

Los resultados se basan en las siguientes fuentes de información:

- Encuestas a los estudiantes sobre la calidad docente.
- Informes del profesor/a sobre la docencia impartida en la titulación.
- Informe de la responsable académica (coordinadora del título).
- Actividad generada por el Buzón SGIC.
- Encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa de prácticas externas.

- Encuestas del tutor de la entidad colaboradora con relación a las prácticas externas.
- Encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad.
- Encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo de la titulación.
- Encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo de la titulación.
- Resultados académicos obtenidos en las asignaturas e indicadores académicos del Sistema Integrado de Información Universitaria o SIIU: tasas de rendimiento, eficiencia de los graduados, abandono, graduación y éxito.
- Datos relativos a los estudiantes de nuevo ingreso, al perfil de acceso del alumnado y los estudiantes egresados.
- Perfil del profesorado de la Titulación.

Toda la información se sintetiza en el Informe Final del SGIC del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, teniendo en cuenta la participación, los resultados, así como los aspectos positivos, aspectos negativos y propuestas de mejora. Se presenta la redacción definitiva del Informe para su debate y aprobación.

La Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción el Informe Final del SGIC del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio del curso 2013-2014 y éste se aprueba por asentimiento. El texto íntegro del mismo se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<http://web.unican.es/centros/fyl/sistema-de-garantia-interno-de-calidad/sgic-del-grado-en-geografia-y-ordenacion-del-territorio>

3.- Sugerencias de la promoción 2010-2014 para el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

En la última reunión ordinaria de la Comisión, la Presidenta expuso que una alumna de cuarto curso planteaba la posibilidad de proponer ideas para mejorar

el desarrollo de la titulación, más allá de aquellas cuestiones recogidas en los formularios de las encuestas.

La representante del alumnado, tal y como estaba acordado, ha recabado las opiniones de sus compañeros y ha remitido un escrito con las propuestas de mejora del Título.

El responsable del Título propone mantener una reunión de coordinación con el profesorado para abordar las cuestiones en él manifestadas.

4.- Ruegos y preguntas.

La Técnica de Calidad indica que ya se ha llevado a cabo la recogida de la opinión del alumnado del primer cuatrimestre de acuerdo con la organización docente del 19 de noviembre de 2014.

Por último, la Comisión de Calidad está elaborando el documento básico para definición del SGIC en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, el Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad (MSGIC), en el que se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte o a los procedimientos que lo desarrollan. Una vez redactado, se someterá a la aprobación de la Junta de Facultad.

La sesión finaliza a las 12.15 horas. Santander, 26 de enero de 2015

Vº. Bº. Olga de Cos Guerra

Presidenta de la Comisión

Laura Martínez Cuesta

Secretaria